

París, 5 de mayo de 2023

Estimado/a accionista:

Gracias por incluir en su cartera una o más acciones del subfondo **Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG**.

**Su subfondo será absorbido el 21 de junio de 2023 por el subfondo Amundi Index Euro Corp BBB 1-5**, un subfondo de Amundi Index Solutions SICAV. Antes de la fusión, el Amundi Index Euro Corp BBB 1-5 cambiará su nombre por el de Amundi EUR Corporate Bond 1-5Y ESG y también cambiará su índice de referencia por el Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index.

En concreto, esto significa que mantendrá acciones del subfondo **Amundi EUR Corporate Bond 1-5Y ESG** para sustituir sus acciones del Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG y que obtendrá exposición al **Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index**.

En paralelo a la fusión, tenga en cuenta que los costes totales en los que puede incurrir por su inversión en el ETF pueden cambiar.

Los detalles de esta operación se explican en el documento adjunto titulado «Notificación a los accionistas: Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG». Este aviso, aprobado por la CSSF, proporciona toda la información necesaria para estas operaciones en virtud de los reglamentos en vigor. Este documento completo y preciso le permite familiarizarse con las posibles implicaciones de esta operación para su inversión. Por lo tanto, le recomendamos que lo lea atentamente.

Su asesor financiero habitual estará encantado de proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar.

**Para obtener más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente llamando al (+34) 91 432 72 00 o enviando un correo electrónico a la dirección [clientservicesiberia@amundi.com](mailto:clientservicesiberia@amundi.com).**

Atentamente,

**AMUNDI ASSET MANAGEMENT**

Arnaud Llinas

Director de ETF, Indexación y Smart Beta

**Amundi Index Solutions**  
Société d'investissement à capital variable  
Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520  
Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. de Luxemburgo B206810

Luxemburgo, 5 de mayo de 2023

## **NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS: Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG**

### **Fusión del**

**«Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG» (el «Subfondo Absorbido») en «Amundi Index Euro Corp BBB 1-5» (el «Subfondo Receptor»)**

Qué incluye este aviso:

- **Carta explicativa** de la fusión
  - **Anexo I:** Diferencias y similitudes clave entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor
  - **Anexo II:** Comparación de las características de la(s) clase(s) de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y la(s) clase(s) de acciones receptoras correspondientes del Subfondo Receptor
  - **Anexo III:** Cronología de la fusión
-

Estimado/a accionista:

Como parte de la revisión continua de la competitividad de la gama de productos y la evaluación del interés del cliente, se ha decidido proceder a la fusión entre:

(1) **Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG**, un subfondo de Amundi Index Solutions (el «**Subfondo OICVM Absorbido**»), en el que usted posee acciones propias;

y

(2) **Amundi Index Euro Corp BBB 1-5**, otro subfondo de Amundi Index Solutions (el «**Subfondo Receptor**»);

(la «**Fusión**»).

La presente notificación se emite y se le envía para proporcionarle información adecuada y precisa sobre la Fusión, lo que le permitirá juzgar de forma informada el impacto de la Fusión en su inversión.

Tenga en cuenta que la Fusión se procesará automáticamente en la fecha indicada en el Anexo III (la «**Fecha de entrada en vigor de la fusión**»). No está sujeto a su aprobación, voto o consentimiento previos.

Sin embargo, si no desea participar en la Fusión, puede solicitar el reembolso o el canje de sus acciones del Subfondo Absorbido de acuerdo con el párrafo C de esta notificación. De lo contrario, sus acciones del Subfondo Absorbido se convertirán automáticamente en acciones del Subfondo Receptor, de las que usted pasará a ser accionista a partir de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, de acuerdo con los términos y condiciones de esta notificación.

Tómese un momento para revisar la información importante a continuación. Si tiene alguna pregunta con respecto a este aviso o a la Fusión, póngase en contacto con su asesor financiero. De forma alternativa, también puede ponerse en contacto con la sociedad gestora enviando un correo postal a:

Amundi Luxembourg S.A.  
5, Allée Scheffer,  
L-2520 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo

Atentamente,

El Consejo

---

**A. Comparación entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor, e impacto sobre los accionistas**

*Consideraciones preliminares relativas a los cambios en el Subfondo Receptor que se implementarán en la Fecha del Cambio del Índice de referencia (tal y como se define a continuación):*

El siguiente Cambio del Índice de referencia se implementará en el Subfondo Receptor (dichos cambios, el «**Cambio del Índice de referencia**») en la fecha indicada en el Anexo III (la «**Fecha del Cambio del Índice de referencia**»). Como consecuencia, los principales cambios en el Subfondo Receptor se indican en la siguiente tabla:

	Antes de la Fecha del Cambio del Índice de referencia	A partir de la Fecha del Cambio del Índice de referencia
<b>Nombre del Subfondo Receptor</b>	Amundi Index Euro Corp BBB 1-5	Amundi EUR Corporate Bond 1-5Y ESG
<b>Índice de referencia del Subfondo Receptor</b>	Bloomberg Euro Corporate BBB 1-5 Year Index	Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index
<b>Clasificación en virtud del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles</b>	Artículo 6	Artículo 8, tal como se define en el folleto, en relación con los productos que promueven características medioambientales o sociales.

Tras el Cambio del Índice de referencia, el Subfondo Receptor ofrecerá una exposición al Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index. El Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Bond Index es un índice de bonos corporativos de tipo fijo y grado de inversión que sigue las normas del Bloomberg Euro Aggregate Corporate Index (el «Índice matriz») y aplica criterios ESG adicionales para valorar la admisibilidad de los valores. El Subfondo Receptor asumirá todos los costes de transacción asociados al Canje en el momento en que se incurra en ellos.

Esta notificación se ha preparado basándose en las características revisadas del Subfondo Receptor.

Tanto el Subfondo Absorbido como el Subfondo Receptor son compartimentos de organismos luxemburgueses destinados a la inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) que existen en el marco de una sociedad anónima cualificada como sociedad de inversión de capital variable. Por lo tanto, los accionistas del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor generalmente deberían beneficiarse de una protección similar para el inversor y de derechos de los accionistas.

Como se detalla en el Anexo I, el Subfondo Receptor y el Subfondo Absorbido comparten características clave similares, incluidas la clase de activos objetivo, el proceso de gestión, la exposición geográfica y la clasificación del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles («**SFDR**»), pero difieren en algunos aspectos notables en términos de índice supervisado. Por lo tanto, aunque ambos subfondos ofrecen exposición a índices de bonos corporativos de tipo fijo y grado de inversión que aplican criterios ESG adicionales para valorar la admisibilidad de los valores, solo bonos con (i) un vencimiento residual de 1 año y 5 años y (ii) una calificación de solvencia media de al menos BBB es admisible para la inversión en el índice del Subfondo Receptor, mientras que solo los bonos con (x) un vencimiento residual de al menos un año y (y) una calificación de solvencia media de BBB serán admisibles para la inversión en el índice del Subfondo Absorbido.

Los accionistas del Subfondo Absorbido deberían beneficiarse del aumento de la capacidad de inversión del Subfondo Receptor y de las economías de escala que esta Fusión debería permitir, al mismo tiempo que obtienen exposición a la(s) misma(s) clase(s) de activos objetivo.

	<b>Subfondo Absorbido</b>	<b>Subfondo Receptor</b> <i>(Desde la Fecha de entrada en vigor del Cambio del Índice de referencia)</i>
<b>Índice</b>	iBoxx MSCI ESG EUR Corporates BBB TCA Index	Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index
<b>Objetivo de inversión</b>	El objetivo del subfondo es replicar la rentabilidad del iBoxx MSCI ESG EUR Corporates BBB TCA Index (el «Índice») y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del subfondo y la rentabilidad del Índice. El subfondo pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo y su índice, que normalmente no excederá del 1 %.	El objetivo del subfondo es replicar la rentabilidad del Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index (el «Índice») y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del subfondo y la rentabilidad del Índice. El subfondo pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo y su índice, que normalmente no excederá del 1 %.
<b>Política de inversión</b>	Replicación directa, tal y como se describe con más detalle en el folleto del Subfondo Absorbido. Para obtener más información, consulte el Anexo I.	Replicación directa, tal y como se describe con más detalle en el folleto del Subfondo Receptor. Para obtener más información, consulte el Anexo I.

El Anexo I de esta notificación proporciona información adicional sobre las principales similitudes y diferencias entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor. También se invita a los accionistas a leer detenidamente la descripción del Subfondo Receptor en su folleto y en el documento de datos fundamentales (KID) correspondiente, que estarán disponibles en la siguiente página web: [www.amundiETF.com](http://www.amundiETF.com).

**La Fusión del Subfondo Absorbido en el Subfondo Receptor puede tener consecuencias fiscales para ciertos accionistas. Los accionistas deben consultar a sus asesores profesionales acerca de las consecuencias de esta Fusión en su situación fiscal personal.**

## B. Reajuste de las carteras

Antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, la cartera del Subfondo Absorbido se reequilibrará para alinearse con la cartera del Subfondo Receptor en vista de la Fusión, de modo que no sea necesario reequilibrar la cartera del Subfondo Receptor antes o después de la Fusión. El Subfondo Absorbido asumirá los costes de transacción asociados a dicha operación en el momento en que se produzcan. Por lo tanto, los accionistas que permanezcan en el Subfondo Absorbido durante este periodo estarán sujetos a dichos costes.

Dicha operación tendrá lugar antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión durante el Periodo de Congelación del Subfondo Absorbido indicado en el Anexo III, en función de las condiciones del mercado y en el mejor interés de los accionistas.

Durante el breve periodo anterior a la Fusión, es posible que el Subfondo Absorbido no pueda cumplir sus límites de inversión y su objetivo de inversión. Como resultado, existe el riesgo de que la rentabilidad del Subfondo Absorbido se desvíe de la rentabilidad esperada durante un breve periodo de tiempo antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión.

## C. Términos y condiciones de la Fusión

En la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, todos los activos y pasivos del Subfondo Absorbido se transferirán al Subfondo Receptor y a los accionistas del Subfondo Absorbido que no hayan solicitado

el reembolso o el canje de sus acciones del Subfondo Absorbido de acuerdo con lo establecido en este párrafo C recibirán automáticamente acciones nominativas de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor y, si procede, un pago en efectivo residual. A partir de esa fecha, dichos accionistas adquirirán derechos como accionistas del Subfondo Receptor y, por lo tanto, participarán en cualquier aumento o disminución del valor liquidativo del Subfondo Receptor.

La relación de intercambio de la Fusión se calculará en la Fecha de entrada en vigor de la Fusión dividiendo el valor liquidativo por acción de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Absorbido en la Fecha de última valoración (según se define en el Anexo III) por el valor liquidativo por acción de las acciones de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor. Si la clase de acciones del Subfondo Absorbido y la correspondiente clase de acciones del Subfondo Receptor están denominadas en divisas diferentes, se aplicará el tipo de cambio entre dichas divisas de referencia en la Última Fecha de Valoración.

De conformidad con la disposición anterior, el valor liquidativo por acción respectivo del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor en la última fecha de valoración no será necesariamente el mismo. Por lo tanto, aunque el valor total de su inversión debería seguir siendo el mismo, los accionistas del Subfondo Absorbido pueden recibir un número diferente de acciones en el Subfondo Receptor en comparación con el número de acciones con el que contaban anteriormente en el Subfondo Absorbido.

En caso de que la aplicación de la relación de canje dé como resultado una asignación de fracciones de acciones del Subfondo Receptor a un accionista del Subfondo Absorbido, el valor de dicha participación tras la aplicación de la relación de canje de la Fusión se redondeará a la acción completa más cercana y el valor del derecho fraccionario se distribuirá al accionista correspondiente mediante un pago en efectivo residual en la moneda de cuenta de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Absorbido. Los pagos en efectivo residuales, cuando procedan, se realizarán a los accionistas del Subfondo Absorbido tan pronto como sea razonablemente posible después de la Fecha de ejecución de la Fusión. El(los) momento(s) en el(los) que los accionistas del Subfondo Absorbido reciban dichos pagos en efectivo residuales dependerá(n) de los plazos y, si fuera el caso, acuerdos establecidos entre los accionistas y su depositario, corredor y/o depositario central de valores correspondiente para procesar dichos pagos.

Cualquier ingreso devengado en el Subfondo Absorbido se incluirá en el valor liquidativo final del Subfondo Absorbido y se contabilizará en el valor liquidativo de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor después de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión.

**El Anexo II de esta notificación proporciona una comparación detallada de las características de la clase de acciones del Subfondo Absorbido y la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor, a la que se invita a los accionistas a leer detenidamente.**

El coste de la Fusión será soportado íntegramente por la sociedad gestora del Subfondo Receptor.

Con el fin de optimizar la ejecución operativa de la Fusión, no se aceptarán órdenes de suscripción, conversión y/o reembolso de acciones del Subfondo Absorbido en el mercado primario después del «Punto de corte» (tal como se define dicho término en el Anexo III). Las órdenes recibidas en el mercado primario después del Punto de corte serán rechazadas.

Además, cualquier solicitud de suscripción, canje o reembolso en el mercado primario recibida por el OICVM Receptor, la sociedad gestora del OICVM Receptor, el Agente de Distribución, Pago o Información antes de la hora límite aplicable en la Fecha de entrada en vigor de la Fusión se procesará el primer día siguiente que sea un Día hábil.

Los accionistas que no estén de acuerdo con los términos y condiciones de esta Fusión tienen derecho a reembolsar o convertir sus acciones en cualquier momento sin gastos (excluidas las comisiones de reembolso cobradas por el Subfondo Absorbido para cubrir las comisiones de desinversión y exceptuadas las comisiones adquiridas por el Subfondo Absorbido para evitar la dilución de la inversión de los accionistas) desde la fecha de esta notificación hasta el «**Punto de corte**» establecido en el Anexo III.

---

No obstante, en el caso de las clases de acciones de ETF de OICVM, la realización de una orden en el mercado secundario desencadenará costes sobre los que la sociedad gestora del Subfondo Absorbido no tiene ninguna influencia. Tenga en cuenta que las acciones que se compran en el mercado secundario generalmente no pueden venderse directamente al Subfondo Absorbido. Como resultado, los inversores que operen en el mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora del Subfondo Absorbido no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.

Dicho reembolso estará sujeto a las normas fiscales ordinarias aplicables a las plusvalías por la venta de valores mobiliarios.

La Fusión será vinculante para todos los accionistas del Subfondo Absorbido que no hayan ejercido su derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones en el plazo establecido anteriormente. El Subfondo Absorbido dejará de existir en la Fecha de entrada en vigor de la Fusión y sus acciones se cancelarán.

## D. Documentación

Los siguientes documentos están a disposición de los accionistas para su inspección y para la realización de copias gratuitas durante el horario normal de trabajo en la sede social del Subfondo Absorbido:

- las condiciones comunes de la Fusión;
  - el folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor (KID) más recientes del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor;
  - copia del informe de fusión preparado por el auditor;
  - copia de la declaración relativa a la Fusión emitida por el depositario de cada uno de los Subfondos absorbidos y receptores.
-

## ANEXO I Diferencias y similitudes clave entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor

La siguiente tabla presenta las principales características y diferencias entre los Subfondos absorbidos y los receptores. El Anexo II ofrece una comparación de las características de las clases de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y las clases de acciones receptoras correspondientes del Subfondo Receptor.

Salvo que se indique lo contrario, los términos de este documento tendrán el mismo significado que en el folleto del OICVM original o del OICVM receptor.

La información que cruza ambas columnas es la misma para ambos subfondos.

	<b>Subfondo Absorbido</b>	<b>Subfondo Receptor</b>
<b>Nombre del Subfondo</b>	Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG	Amundi EUR Corporate Bond 1-5Y ESG
<b>Nombre del OICVM y forma jurídica</b>	Amundi Index Solutions Société d'investissement à capital variable	
<b>Sociedad gestora</b>	Amundi Luxembourg S.A.	
<b>Gestor de Inversiones</b>	Amundi Asset Management S.A.S.	
<b>Divisa de Referencia del Subfondo</b>	EUR	
<b>Objetivo de inversión</b>	El objetivo del subfondo es replicar la rentabilidad del iBoxx MSCI ESG EUR Corporates BBB TCA Index (el «Índice») y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del subfondo y la rentabilidad del Índice. El subfondo pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo y su índice, que normalmente no excederá del 1 %.	El objetivo del subfondo es replicar la rentabilidad del Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index (el «Índice») y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del subfondo y la rentabilidad del Índice. El subfondo pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo y su índice, que normalmente no excederá del 1 %.
<b>Proceso de gestión</b>	<p style="text-align: center;">La exposición al Índice se logrará mediante una replicación directa, principalmente mediante inversiones directas en valores mobiliarios y/u otros activos admisibles que representen los componentes del Índice.</p> <p>El subfondo pretende implementar un modelo de réplica de muestra para seguir la rentabilidad del Índice y, por lo tanto, no se espera que el subfondo mantenga todos y cada uno de los componentes subyacentes del Índice en todo momento, ni que los</p>	

	<p>mantenga en la misma proporción que sus ponderaciones en el Índice. El subfondo también puede poseer algunos valores que no son componentes subyacentes del Índice.</p> <p>El subfondo integra los riesgos asociados a la sostenibilidad y tiene en cuenta los principales impactos adversos de las inversiones en los factores de sostenibilidad de su proceso de inversión, tal y como se describe con más detalle en el apartado «Inversión Sostenible» del folleto, y no mantendrá valores de empresas implicadas en la producción o venta de armas controvertidas, ni de empresas que incumplan las convenciones internacionales sobre derechos humanos o laborales, ni de empresas implicadas en industrias controvertidas, como el tabaco, el carbón térmico, las armas nucleares o el petróleo y el gas no convencionales, tal y como se definen en el apartado «Métodos de reproducción»</p>	
<b>Índice de referencia</b>	iBoxx MSCI ESG EUR Corporates BBB TCA Index	Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Index
<b>Descripción del índice</b>	<p>El iBoxx MSCI ESG EUR Corporates BBB TCA Index es un índice de bonos representativo de los bonos con calificación BB denominados en euros y emitidos por emisores de países desarrollados que sigue las normas del iBoxx EUR Corporates BBB TCA Index y aplica criterios ESG para la admisibilidad de los valores.</p> <p>Puede encontrar más información sobre la composición del Índice y sus normas de funcionamiento en el folleto y en: <a href="http://markit.com">markit.com</a>.</p> <p>El valor del índice está disponible a través de Bloomberg (IBXXELBT).</p> <p>El Índice es un Índice de rentabilidad total: los cupones pagados por los componentes del índice se incluyen en la rentabilidad del Índice.</p>	<p>El Bloomberg MSCI Euro Corporate 1-5 Year ESG Sustainability SRI Bond Index es un índice de bonos corporativos de tipo fijo y grado de inversión que sigue las normas del Bloomberg Euro Aggregate Corporate Index (el «Índice matriz») y aplica criterios ESG adicionales para valorar la admisibilidad de los valores.</p> <p>Puede encontrar más información sobre la composición del Índice y sus normas de funcionamiento en el folleto y en: <a href="http://bloomberg.com">bloomberg.com</a>.</p> <p>El valor del Índice está disponible a través de Bloomberg (I37162EU).</p> <p>El Índice es un Índice de rentabilidad total: los cupones pagados por los componentes del índice se incluyen en la rentabilidad del Índice.</p>
<b>Administrador del Índice</b>	Markit	Bloomberg
<b>Clasificación SFDR</b>	Artículo 8	
<b>Perfil del inversor habitual</b>	El Subfondo está orientado tanto a inversores minoristas como institucionales que deseen tener una exposición a la rentabilidad de los bonos con calificación BBB denominados en euros emitidos por emisores corporativos de países desarrollados y seleccionados en función de criterios ESG.	
<b>Perfil de riesgo</b>	Entre los diferentes riesgos descritos en el folleto, el Subfondo está más expuesto específicamente a los siguientes riesgos: - Riesgos en condiciones normales de mercado: Crédito, derivados, replicación de índices, tipos de interés, fondo de	

	<p>inversión, gestión, mercado, replicación de índices de muestreo, inversión sostenible, uso de técnicas e instrumentos - Riesgos vinculados a condiciones inusuales del mercado: Contraparte, liquidez, operativa, prácticas de normativa, impago</p>	
<b>Metodología de gestión del riesgo</b>	Compromiso	
<b>SRI</b>	2	
<b>Cierre y días de transacciones</b>	<p>Las solicitudes recibidas y aceptadas antes de las 15:30 h CET de un Día Hábil se tramitarán normalmente según el Valor Liquidativo del primer día hábil (incluido el día hábil en que se reciban las solicitudes correspondientes) que sea también un día hábil bancario completo en el mercado alemán, el mercado británico y el mercado francés.</p>	<p>Las solicitudes recibidas y aceptadas antes de las 14:00 h CET de un Día Hábil se tramitarán normalmente según el Valor Liquidativo del primer día hábil (incluido el día hábil en que se reciban las solicitudes correspondientes) que sea también un día hábil bancario completo en el mercado alemán y el mercado británico.</p>
<b>Tasas de reembolso/suscripción</b>	<p>Hasta el 3 % (reembolso y suscripción).</p> <p>Las comisiones de reembolso/suscripción solo se aplicarán cuando las acciones se suscriban o reembolsen directamente del Subfondo y no se aplicarán cuando los inversores compren o vendan dichas acciones en los mercados bursátiles. Los inversores que contraten en bolsa pagarán las comisiones cobradas por sus intermediarios. Dichos cargos pueden obtenerse de los intermediarios.</p>	
<b>PEA</b>	No admisible	
<b>Impuesto alemán</b>	<p>No existe una inversión mínima en participación en valores de renta variable de conformidad con la Ley de fiscalidad para las inversiones. El fondo está clasificado como «otros fondos» a efectos de exención fiscal.</p>	
<b>Ejercicio e informe financiero</b>	Del 1 de octubre al 30 de septiembre	
<b>Auditor de cuentas</b>	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	
<b>Depositario</b>	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	
<b>Agente de administración</b>	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	
<b>Agente de registro, transferencias y pagos</b>	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	

**ANEXO II**

**Comparación de las características de la(s) clase(s) de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y la(s) clase(s) de acciones receptora(s) correspondiente(s) del Subfondo Receptor**

Subfondo Absorbido								Subfondo Receptor							
Clase de Acción	ISIN	Divisa	Política de dividendos	¿Cubierto?	Comisiones de gestión y otros costes administrativos u operativos *	Comisiones de gestión (máx.)*	Comisiones de administración (máx.)*	Clase de Acción	ISIN	Divisa	Política de dividendos	¿Cubierto?	Comisiones de gestión y otros costes administrativos u operativos *	Comisiones de gestión (máx.)*	Comisiones de administración (máx.)*
Amundi BBB Euro Corporate Investment Grade ESG UCITS ETF DR - EUR (C)	LU1681041387	EUR	Capitalización	No	0,20 %	0,13 %	0,07 %	Amundi EUR Corporate Bond 1-5Y ESG UCITS ETF Acc	LU1525418643	EUR	Capitalización	No	0,20 %	0,10 %	0,10 %

\* Las comisiones de gestión y otros costes administrativos u operativos son la suma de las comisiones de gestión (máx.) y de las comisiones de administración (máx.). Son los correspondientes al último ejercicio económico (tal y como se describe en el Anexo I) o, para una nueva clase de acciones, estimados en función de la previsión del importe total de gastos.

**ANEXO III**  
**Cronología de la Fusión**

<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
<b>Inicio del periodo de reembolso/canje</b>	5 de mayo de 2023
<b>Punto de corte</b>	14 de junio de 2023 a las 15:30 h CET
<b>Periodo de Congelación del Subfondo Absorbido</b>	Desde el 14 de junio de 2023 a las 15:30 h CET hasta el 20 de junio de 2023
<b>Fecha de la última valoración</b>	20 de junio de 2023
<b>Fecha del Cambio del Índice de referencia (<i>Subfondo Receptor</i>)</b>	16 de junio de 2023
<b>Fecha de entrada en vigor de la Fusión</b>	21 de junio de 2023*

\* O en cualquier momento y fecha posteriores que determine el Consejo de Administración del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor, y que se notifique por escrito a los accionistas. En caso de que los consejos de administración aprueben una Fecha de entrada en vigor posterior de la Fusión, también podrán realizar los ajustes consecuentes en los demás elementos de este calendario, según consideren oportuno.